



# DICCIONARIO ESPAÑOL

Raul Omar Vasquez Galarza

## INTRODUCCIÓN

www.significadode.org es un proyecto de diccionario abierto que, a parte de poder consultar significados de palabras, ofrece además a sus usuarios la posibilidad de incluir nuevas palabras o matizar el significado de palabras ya existentes en el mismo. Como es comprensible este proyecto sería imposible de llevar a cabo sin la estimable colaboración de la gente que nos sigue en todo el mundo. Este e-Book, por tanto, nace con la intención de rendir un pequeño tributo a todos nuestros colaboradores.

Raul Omar Vasquez Galarza ha contribuido al diccionario con 1 significados que hemos aprobado y recogido en este pequeño libro. Esperamos que al lector le sea de mucho valor y si le resulta útil o quiere formar parte del proyecto no dude en pasarse por nuestra web, estaremos encantados de recibirle.

Grupo de Trabajo

[www.significadode.org](http://www.significadode.org)

## **premisa**

1. LÓG. Es cada una de las proposiciones anteriores a la conclusión de un argumento.
2. LÓG. Supuesto material, no necesariamente válido lógicamente, a partir del cual se infiere una conclusión.
3. Base o antecedente necesario para hacer o tratar algo: <Establecimos las premisas de un convenio provechoso para todos>; sentar las premisas para una discusión.

\*Premisa es diferente de premiso, si tomamos en cuenta que premisa es un sustantivo, y, premiso un adjetivo en número singular y género masculino.

A menos que nos refiramos a premisa como el masculino de la palabra "premisio"